

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
08-07-2009

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2009.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DEL SERVICIO DE "ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE URBANISMO" MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 19-2009, POR UN IMPORTE 1.508 € IVA INCLUIDO, POR ASESORAMIENTO DEL MES DE JUNIO DE 2009, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO SUSANA CAÑÓN GONZÁLEZ.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SANIDAD.

3.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA FACTURA Nº 60 DE 1 JULIO DE 2009 RELATIVA AL GASTO DE ALQUILER DEL CENTRO INFANTIL LA CIGÜEÑA DEL MES DE JULIO DE 2009 POR IMPORTE TOTAL DE **7.802,84 €**, CORRESPONDIENTE A DÑA. M^a LUISA SÁNCHEZ VELASCO.

3.2.- SOBRE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA XXXIII REGULADORA DE LOS PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS PRESTADOS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL MUNICIPALES.

3.3.- SOBRE APROBACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIOS PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.

3.4.- SOBRE APROBACIÓN DE ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VISITAS TURÍSTICAS GUIADAS.

3.5.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN MEDIANTE APROBACIÓN DE FACTURA EMITIDA POR D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ BARRIO, CORRESPONDIENTE AL SERVICIO REALIZADO EN EL PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA "LECTURO Y EL PAÍS DE LOS LIBROS" (II FASE), DE ABRIL A JUNIO, POR IMPORTE DE 6.670,00 €, IVA INCLUIDO.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

4.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE "LIMPIEZA DE EDIFICIOS" MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 0242/01 DE FECHA 31/01/08 CORRESPONDIENTE A ATRASOS MESES JULIO A DICIEMBRE 07 POR REVISIÓN DE PRECIOS, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA, REGIONAL DE LIMPIEZA S.A., POR IMPORTE DE 3.332,68 € , IVA INCLUIDO.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD.

5.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIOS DE NÓMINAS Y TRÁMITES ANTE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 492, DE FECHA 30/06/09, POR IMPORTE DE 1.250,00 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO SALEMA S.L. POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE JUNIO DE 2009.

5.2.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 8.020,02 €, I.V.A. INCLUIDO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES DURANTE LAS BAJAS DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, Y SU ADJUDICACIÓN COMO CONTRATO MENOR A REGIONAL DE LIMPIEZAS S.A EN DICHO IMPORTE, IVA INCLUIDO, DISPONIENDO O COMPROMETIENDO EL GASTO CORRESPONDIENTE Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LAS FACTURAS EMITIDAS POR IMPORTE TOTAL DE 8.020,02 €.

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE DEPORTES Y JUVENTUD.

6.1.- SOBRE APROBACIÓN DE CUOTAS CAMPAMENTOS VERANO 2009 Y MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL N° XXXVIII REGULADORA DE LOS PRECIOS PÚBLICOS DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS.

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

7.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA MEJORA DE LA PLATAFORMA Y FIRME DEL CAMINO VIEJO A LEÓN, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA POR IMPORTE TOTAL DE 35.288´75 € I.V.A INCLUIDO, EMITIDA POR ASFALTOS DE LEÓN, S.A. CON C.I.F: A-24345647, CORRESPONDIENTE A LA CERTIFICACIÓN ÚNICA DE OBRA.

8.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

8.1.- SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS Y EL ORDEN EN LA ADJUDICACION DE LOS CASOS DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO BASICA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE.

9.- DACIÓN DE CUENTA DE INFORMES DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL.

9.1.- SOBRE LAS ACTUACIONES EFECTUADAS EN LA PIEZA SEPARADA DE SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 160/2008, QUE TRAMITA EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 1 DE LEÓN.

9.2.- SOBRE EL EMPLAZAMIENTO EFECTUADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN PARA LA PERSONACIÓN DEL AYUNTAMIENTO COMO CODEMANDADO EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO QUE SE TRAMITA ANTE EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 2 DE LEÓN.

10.- ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

10.1.- SOBRE AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN POR SERVICIOS DE TELÉFONÍA FIJA MES JUNIO 2009, POR IMPORTE DE 4.869,73 €, IVA INCLUIDO.

10.2.- SOBRE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA CERTIFICACIÓN Y FACTURA DE LA SEÑALIZACIÓN VIARIA HORIZONTAL CORRESPONDIENTE AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL.

10.3.- SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS REQUISITOS, ALUMNADO Y CONTENIDOS DEL CURSO DE PROMOTORES/AS PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

10.4.- SOBRE CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE Y LA EMPRESA DUQUESILVER S.A.